



ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN (WEB)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del contrato relativo a:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 11-OBR-105
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.mogan.es, en PERFIL DE CONTRATANTE

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Obra
- b) Descripción: "Infraestructura urbana y acondicionamiento calle Princesa Guayarmina, Arguineguín, T.M. Mogán"
- c) CPV: 45233141-9
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, y perfil de contratante de este Ilustre Ayuntamiento.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: lunes 04 de julio de 2014.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de selección: Se establecen las siguientes fases y criterios de selección, el detalle de todo ello, se encuentra en la cláusula 10.3 del Pliego de cláusulas administrativa:

En una PRIMERA FASE se seleccionarán de entre las empresas presentadas y admitidas a licitación, aquellas que obtengan una puntuación superior a 95 puntos, según los criterios de selección definidos en el apartado siguiente, y que serán como mínimo las "N" empresas que obtengan las mayores puntuaciones (aunque no superen los 95 puntos establecidos previamente) siguiendo los mismos criterios de selección y según la fórmula siguiente:

$$N = (\text{redondear a número natural } (0,20 \times E)) + 1$$

Siendo: N: número mínimo de empresas seleccionadas.

E: Número de empresas presentadas y admitidas a licitación.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA PRIMERA FASE:

CRITERIOS	PUNTOS
Relación prudencia / baja de la oferta económica	50
Relación prudencia / Presupuesto de control de calidad	25
Relación prudencia / Reducción del plazo de ejecución de la obra.	15
Incremento del plazo de garantía	10



SEGUNDA FASE: Se adjudicará el contrato a aquella empresa que haya presentado la oferta económica más baja de entre las "N" empresas seleccionadas en la primera fase.

4. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** 879.252,19 euros

5. **PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe Neto: 799.320,17 euros. Importe Total: 855.272,58 euros.

6. **ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: Decreto de Alcaldía nº 2.645/2014, de fecha 22 de septiembre de 2014.
- b) Contratista: HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.
- c) C.I.F.nº: B-35373695
- d) Importe de adjudicación: Importe neto: 645.000,00 euros. Importe total: 645.000,00 euros
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria:
 - a. Presupuesto de control de calidad: 20.000,00 euros, no incluido el I.G.I.C.
 - b. Plazo de ejecución de la obra: 135 días naturales.
 - c. Plazo de garantía: 10 años

7. **PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN:** Plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de adjudicación.

En Mogán a 24 de septiembre de 2014

La Alcaldesa Accidental,

Fdo.: Doña María del Carmen Navarro Cazorla

